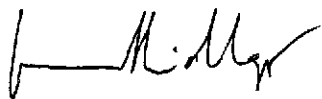
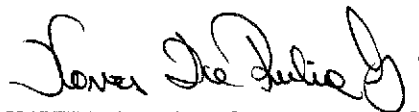


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"ECONORAPIDO S.A." CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DE 2019.**

En Guayaquil, a los doce días del mes de Febrero del dos mil Diecinueve, a las catorce horas, en el local social de la compañía, ubicado en la Avenida de las Américas # 2779 frente al Estadio Modelo, se reunió de manera ordinaria una Junta General de Accionistas, de conformidad con el Art. 280 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver acerca de los puntos siguientes; 1) Informe Anual del Gerente General, acerca de los negocios sociales; 2) Conocer y Resolver acerca del Balance General al 31 de Diciembre de 2018 y sus Anexos; y 3) Varios; temas respecto de los cuales, los asistentes declaran estar debidamente informados y por tanto renunciando al derecho de convocatoria previa, se instala en Junta General. Preside la Junta el Señor: XAVIER ARMANDO DE RUBIRA GUERRERO, quien actúa en calidad de Presidente y como Secretario Ad- Hot actúa la señorita RUTH ELIZABETH GRIJALVA FLORES quien procede a formar la lista de accionistas presentes o representados, del número de acciones que les pertenece y del número de votos que les corresponden, la misma que queda conformada de la manera siguiente: El Señor GABRIEL ANTONIO HIDALGO CONCHA propietario pleno de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON NOVENTA Y SEIS acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le da derecho a igual número de votos, asimismo el Señor XAVIER ARMANDO DE RUBIRA GUERRERO propietario pleno de CERO PUNTO CERO CUATRO acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que le da derecho a igual número de votos; con lo cual se constata la presencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de las compañías que es de Ochocientos Dólar de los Estados Unidos de América, y que determine la existencia del quórum requerido para la celebración de este tipo de Junta General. Entrando en el desarrollo del orden del día anteriormente expuesto, la Junta, por unanimidad, resolvió: PRIMERO) Aprobar el informe de la inactividad de la empresa durante el ejercicio económico dos mil dieciocho. SEGUNDO) Aprobar el Balance General Económico de la Situación Financiera bajo las Normas Internacionales NIIF al treinta y uno de Diciembre del dos mil dieciocho ya que dicha compañía se encuentra en proceso de liquidación. Con lo cual concluye la Junta General procediéndose de inmediato a la elaboración del Acta de la sesión, que leída a los asistentes, para constancia de su aprobación, la firman en unidad de acto todos los presentes.



GABRIEL ANTONIO HIDALGO CONCHA.
ACCIONISTA



XAVIER ARMANDO DE RUBIRA GUERRERO
ACCIONISTA



XAVIER ARMANDO DE RUBIRA GUERRERO
PRESIDENTE DE LA JUNTA



RUTH ELIZABETH GRIJALVA FLORES
SECRETARIO AD - HOT